

# LA OPOSICIÓN PRESENTA EN TORREJÓN DEL REY UNA PROPUESTA A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PLENOS MUNICIPALES

24-09-2014 (0 comentarios)



Izquierda Unida y Partido Socialista han presentado una moción conjunta ante el pleno del Ayuntamiento de Torrejón del rey para posibilitar que la ciudadanía participe en los plenos municipales.

Ambos partidos llevan reclamando en los plenos esta posibilidad toda la legislatura izquierda unida incluso ya presentó una moción sobre transparencia y participación ciudadana que entre otras muchas medidas contaba con esta posibilidad.

Miguel Figueruelo Concejal por el PSOE en el consistorio Torrejonero incidía “en la necesaria búsqueda de modelos de participación que logren que los vecinos y vecinas intervengan en la gestión pública más allá del mero hecho de introducir una papeleta en una urna cada cuatro años.”

Por su parte el concejal de IU Francisco Riaño argumentaba que “Lo local es el ámbito desde el cual es posible poner en marcha y profundizar en los procesos de construcción de democracias participativas, en tanto es el espacio en el que la ciudadanía habita y se relaciona, y es el Ayuntamiento, la institución de proximidad, a la que la ciudadanía se dirige a trasladar sus problemáticas y demandas.”

Esta moción viene reforzada por los ruegos realizados en este sentido por parte de ambos partidos de la oposición en múltiples plenos de esta legislatura así como por una campaña reivindicativa iniciada por IU con el lema “L@s Vecin@s queremos tener voz en los plenos”.

“Por desgracia hasta ahora el gobierno del PP ha hecho oídos sordos a las justas reivindicaciones de los vecinos, para poder participar en la vida política de su municipio”, decía desde el PSOE Miguel Figueruelo.

“Los vecinos tienen claro que facilitar la participación de la ciudadanía en la vida política de su ayuntamiento es una cuestión de voluntad política. El PP demostrará frente a esta moción si realmente tiene esa voluntad o no” Finalizaba desde IU el Concejal por Torrejón y Diputado Provincial Francisco Riaño.



0 comentarios.

## **Comentarios**

**Añadir un comentario**